

Miembros de la Asamblea Nacional

Partido Liberal Progresista

Presente

Nosotros, los abajo firmantes, asambleístas nacionales, provinciales y cantonales, miembros fundadores, ex secretario general y vicepresidente, ex tesoreros nacionales, y ex vocales del Comité Ejecutivo Nacional, deseamos presentar nuestra renuncia formal al partido, efectiva a partir del 15 de enero de 2025.

Con gran pesar hemos tomado esta decisión después de haber sido parte de este partido durante más de una década en algunos casos, ya que nos resulta insostenible permanecer en una organización política que ha perdido su rumbo y que se maneja de manera vertical, sin espacios democráticos efectivos para la discusión y el disenso. A continuación, detallamos algunas de las razones que nos llevan a dejar esta organización, después de haber intentado infructuosamente ser escuchados:

1. El Partido Liberal Progresista ha adoptado una estructura centralizada y de manejo vertical, donde la figura del presidente, Eliécer Feinzaig, excandidato presidencial, dos veces jefe de fracción legislativa y posible futuro candidato a la presidencia para el 2026, es la autoridad máxima del partido. Todas las decisiones deben pasar por él, volviendo el partido burocrático, ineficiente y restringiendo el espacio a liderazgos alternativos. Además, se ha normalizado la concentración de poder durante los últimos tres años. Cualquier discrepancia con el presidente afronta retos como los estrechos espacios de discusión y acusaciones de intentos de socavar la estabilidad del partido por parte de su grupo inmediato. Un ejemplo muy claro de esto es cómo se han ignorado las solicitudes de muchos asambleístas para que el presidente del partido se concentre en su labor legislativa y permita que otros manejen las estructuras partidarias y en hacer crecer al partido.
2. El Comité Ejecutivo Nacional se ha ido reduciendo y actualmente solo cuenta con el presidente (Eliécer Feinzaig), la vocal y jefa de despacho del diputado Feinzaig (Cati Phillips), el vicepresidente y asesor de la fracción (José Alberto Gatgens), un secretario general suplente (Adrián Alonso Urbina) y una vocal suplente, (Silvia Picado) quien tiene un récord muy bajo de asistencia a las reuniones, según se constata en las bitácoras. Hace dos años no hay fiscal, hace un año no hay secretario general, hace tres no hay tesorero suplente y a partir de mañana renuncia la tesorera propietaria. No hemos notado un esfuerzo en llenar estas vacantes, y sentimos que esto va en detrimento de la gobernanza del partido. Como se puede ver en los nombres mencionados, casi no hay distinción entre la fracción legislativa y el Comité Ejecutivo Nacional, y, además, dos de los miembros del CEN tienen un conflicto de interés al estar nombrados como asesores de la fracción legislativa.

3. Los otros órganos del partido son casi inexistentes o están incompletos, ya que muchos de sus miembros han renunciado debido a la ineficiencia e ineficacia de la dirección del partido. Por ejemplo, el Tribunal Electoral Interno, presidido por Carolina Leñero, por reglamento y estatutos debió encargarse de la organización y celebración de los procesos de elección interna municipal. Sin embargo, como consta en un documento de lecciones aprendidas del proceso municipal, que se circuló en Julio del 2024 y que tenía el objetivo de discutir aprendizajes del proceso, los participantes directos en el proceso municipal afirmaron no haber sentido apoyo del partido ni de ese órgano. El Tribunal de Ética y Disciplina cuenta actualmente con un solo miembro y acumula decenas de denuncias que llevan más de un año sin ser tramitadas ni resueltas. El Tribunal de alzada también tiene puestos vacantes.
4. Los pocos espacios de discusión, reflexión y diálogo dentro del partido se han abierto a petición de los mismos assembleístas y han sido espacios que se abren simplemente en momentos de crisis para acallar voces disidentes, sin necesariamente tener un resultado, como por ejemplo una hoja de ruta vinculante con la retroalimentación recibida.
5. Las dirigencias municipales que se formaron para el proceso municipal del 2024 fueron abandonadas a su suerte, tanto las que quedaron electas como las que no. A un año de celebrados esos procesos, no hay ni un órgano ni una sola persona que les dé seguimiento a su trabajo, les asista o colabore con sus planes y proyectos.
6. Nosotros, como assembleístas y miembros comprometidos con el partido, hemos intentado en numerosas ocasiones aportar, ya sea con un proceso de lecciones aprendidas, como el de las elecciones municipales, así como con la redacción de reglamentos internos para mejorar la administración y gobernanza del partido. Sin embargo, el sentir general es de nuevo, no hay un seguimiento posterior ni tampoco se han implementado indicadores para monitorearlo de manera objetiva. También conocemos los esfuerzos que hicieron anteriores secretarios generales como Eduardo Brenes y Adolfo Cruz para mejorar la gobernanza del partido, y que fueron ignorados o desechados. Solamente se informó que se inició un proceso de contratación de un administrador general del partido, hace meses, cuyo resultado desconocemos.
7. En los últimos seis meses han renunciado entre 25 y 30 assembleístas nacionales y centenares de miembros de estructuras menores. También han renunciado dos de los seis diputados popularmente electos. Ignorar esta situación es no querer ver la crisis en la que se encuentra el partido. Es nuestro sentir que la dirigencia del partido prefiere ignorar la realidad y afirmar que todo está bien. Como ejemplo, podemos mencionar que, a enero de 2025, y a solo siete meses de estar obligados a tener las estructuras partidarias renovadas, apenas se está iniciando el proceso, cuando en el pasado ya desde un año antes veníamos trabajando en ello. Esperamos que tanta desidia no impida completar las estructuras.
8. La rendición de cuentas de la fracción hacia el órgano máximo del partido ha sido inexistente y cualquier pregunta, duda o cuestionamiento es visto como un ataque ad hominem. El ejemplo más reciente fue el escándalo dado a conocer por la prensa,

donde se menciona que las diputadas Johana Obando y Cinthya Córdoba, en apariencia sostuvieron reuniones fuera de la Asamblea Legislativa con personeros de Huawei; siendo que al haber transcurrido ya casi a un mes de que la prensa lo dio a conocer, no han sido capaces de dar una explicación satisfactoria, frente a múltiples preguntas de Asambleístas Nacionales en un chat donde ambas están presentes.

Estimados asambleístas, ya hemos dado nuestro esfuerzo y tiempo prudencial, pero sentimos que nuestra iniciativa ha sido desvirtuada y que es momento de reconocer que no estamos logrando los resultados que quisiéramos, para hacer del PLP un partido democrático, fuerte y sostenible en el tiempo. Sentimos que en este momento hay más atención a la estrategia a corto plazo, como por ejemplo las elecciones presidenciales, que en repensar la estrategia a futuro del partido.

Alguna vez, cuando quisimos implementar filtros para disminuir la aparición de dirigencias no comprometidas con los principios básicos del PLP y postulantes oportunistas, se nos dijo que buscábamos que el partido fuera un club de amigos. Con mucho pesar sentimos que hoy el partido sí se ha convertido en un club, donde no hay cabida a los pesos y contrapesos en el poder y la toma de decisiones.

Damos un paso al lado, para renunciar a nuestros roles, pero manteniendo la esperanza que este mensaje cale en la próxima generación de Asambleístas, y que nuevos liderazgos vengan a continuar nuestro sueño de tener un partido de principios liberales y progresistas, que sea viable en el escenario político nacional.

Firman:

IGNACIO JOSE ALFARO MARIN cédula 108730149 (ex tesorero)

ANDRES FERNANDEZ RAMIREZ cédula 106940133 (asambleísta)

EDUARDO BRENES JIMÉNEZ cédula 108800835 (fundador, ex secretario general y ex vicepresidente)

EDGAR DEL VALLE MONGE cédula 107900702 (asambleísta)

SIGRID NAHAMA LOPEZ URTECHO cédula 114660928 (asambleísta)

DIANA CHINCHILLA MEZA cédula 110910143 (asamblea, ex vocal Comité Ejecutivo Nacional y ex presidente del comité provincial de San José)

SOFIA RODRIGUEZ CAMPOS cédula 205940239 (asambleísta)

LUIS DIEGO REY BERMUDEZ cédula 107850312 (asambleísta)

GREGORIA GONZALEZ GONZALEZ cédula 205460689 (asambleísta)

ALEXANDER SANCHEZ GRANADOS cédula 114690904 (asambleísta)

MAURICIO SALAZAR BLANCO cédula cédula 109200046 (asambleísta)

DAVID RODRIGUEZ CHAVERRI cédula 303590298 (asambleísta)

